

Repensando la idea de universidad en el siglo XXI. Una reflexión sobre el pensamiento de Pablo Carlevaro

Intertexto con Pablo Carlevaro: *Universidad y sociedad: proyección y vínculos**

MA. MAGDALENA FRESÁN OROZCO**

Si América Latina fue capaz de concebir, a principios del siglo pasado, una “idea de universidad” apropiada para aquel momento histórico y los cambios que entonces experimentaba la sociedad latinoamericana, no dudamos que América Latina será también capaz de engendrar una nueva “idea de universidad”, que conlleve los elementos que se requieren para dar respuesta al gran desafío que nos plantea el ingreso de nuestra región en las sociedades del conocimiento, la información y el aprendizaje permanente, en un contexto globalizado y de apertura a grandes espacios económicos.

Carlos Tünnermann Bernheim
Managua, abril de 2008

Desde el movimiento estudiantil que culminó con la Reforma de Córdoba innumerables pensadores y educadores universitarios están convencidos de que la universidad pública debe mantener un compromiso constante con los problemas sociales más agudos, sobre todo, con aquellos que afectan a las mayorías desprotegidas. ¿En que medida el discurso neoliberal ha desplazado del pensamiento de los universitarios la idea de servir al país o servir al pueblo? Ésta es la pregunta que se plantea Pablo Carlevaro (2008), un destacado profesor universitario, especialista en temas de educación superior en Latinoamérica, en su trabajo *Universidad y sociedad: proyección y vínculos* al abordar una reflexión sensible, comprometida y responsable sobre la razón de ser de la universidad, sus fines y su valor como concepto y como institución en el siglo veintiuno.

LOS APORTES LA REFORMA DE CÓRDOBA A LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Como punto de partida para la reflexión sobre la universidad latinoamericana en el trabajo indicado, se señalan las principales directrices ideológicas y programáticas de la Reforma de Córdoba, muchas de las cuales quedaron plasmadas en las leyes orgánicas de la mayoría de las universidades públicas en el continente americano. Estas instituciones son deudoras de la Reforma de 1918 en muchos aspectos, entre otros la libertad de cátedra, uno de los baluartes de la vida universitaria que, desafortunadamente, también ha constituido un mecanismo para evadir la responsabilidad de concretar en la práctica cotidiana de la docencia los objetivos y perfiles comprometidos por la universidad al hacer pública su oferta educativa; y la libertad para el libre debate y la discusión de ideas que permite a las instituciones de educación superior debatir en su seno los temas centrales de

* Este artículo apareció en *Reencuentro* núm. 52: Vinculación universidad-sociedad y sus problemas, agosto, 2008, pp. 19-37.

** Ex-rectora y actualmente profesora del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, México.

la agenda nacional, contribuir con opiniones calificadas a la toma de decisiones sobre aspectos relevantes de la economía, la política y la vida social y brindar a la comunidad de influencia interpretaciones sensibles de su acontecer cotidiano. La vida colegiada que admite la construcción y aprobación de los programas académicos por órganos colegiados donde se encuentran representados todos los sectores de la comunidad universitaria es otra veta, cuyo origen se remonta a la Reforma de Córdoba.

Según Carlevaro, la universidad latinoamericana aproximó la cultura primero a su entorno inmediato y a las esferas local y nacional más tarde. Sin embargo, en estos procesos de exclaustación, como los denomina Carlevaro, jugaron muchos intereses además de la intención de servir al pueblo. Pretensiones iluministas, ambiciones políticas e intereses creados confluyeron con una auténtica filosofía de la extensión universitaria.

Quizá en el ámbito de la difusión cultural, la universidad mexicana no asumió con plenitud los postulados de la reforma aludida. No obstante, en muchos casos y, en la mayoría de los estados de la República Mexicana, las universidades públicas asumieron en el ámbito cultural un papel supletorio del Estado, ante la indiferencia y el abandono de la responsabilidad de los gobiernos respecto a la difusión y preservación de la cultura. La cultura en México, hoy, sería incomprendible sin las aportaciones de la UNAM y de la Universidad Veracruzana, que entre otras casas de estudio, constituyen modelos de creación y rescate cultural en nuestro país, cuyas contribuciones pueden equipararse o aun superar a las realizadas por el Estado.

Durante los noventa años que nos separan del movimiento estudiantil de Córdoba, las universidades públicas no sólo aproximaron innumerables expresiones artísticas y culturales a sectores sociales, ayunos de oportunidades de acceso a las mismas, sino dieron y dan cobijo y apoyo a las manifestaciones de los numerosos grupos étnicos de nuestra cultura y, con una atenta sensibilidad, identifican, promueven y apoyan a los nuevos valores en todos los ámbitos del arte, la ciencia y la tecnología. Adicionalmente multiplican para sus propias comunidades, en los espacios universitarios, las opciones para aproximarse al arte y a las humanidades para adquirir una formación como artistas, ejecutantes, directores o, al menos como espectadores. Estas experiencias permitieron que la universidad mexicana asumiera la realización de actividades extramuros para dar a conocer las más importantes expresiones de la cultura mediante grupos representativos integrados por universitarios. Es cierto que ésta, la actividad de extensión más conocida y apoyada en las universidades mexicanas, tiene el carácter unidireccional y básicamente informativo que cuestiona Carlevaro cuando se refiere a la actitud benefactora de los universitarios. Sin embargo, se puede decir en su descargo, que invariablemente tuvo entre sus principios rectores la intención de impulsar, para preservarlas ante el embate incontenible de propuestas culturales de origen extranjero, las manifestaciones más vulnerables de la cultura nacional (Fresán, 2008).

También, de manera azarosa, la universidad latinoamericana emprendió la tarea de la divulgación científica para procurar la apropiación del conocimiento generado en la universidad o en otros espacios académicos por parte de grupos marginales que podrían utilizarlo para mejorar su vida cotidiana. Esta actividad, como la difusión, constituye un acercamiento unidireccional entre el que sabe y el que necesita saber, aunque el esfuerzo requerido para la decodificación del lenguaje académico para lograr su comprensión por parte del destinatario, implica una vocación de servicio más próxima a la idea de extensión planteada por Carlevaro.

EL TRABAJO COMUNITARIO. ¿EXTENSIÓN UNIVERSITARIA O SERVICIO?

La extensión universitaria, como tal, asumió diversas modalidades en la universidad latinoamericana: trabajo comunitario, hospitales o clínicas estomatológicas universitarias; bufetes jurídicos, círculos de autoayuda para prevenir o mitigar adicciones, centros agropecuarios de asesoría a pequeños productores o comercializadores, talleres artesanales y más recientemente, incubadoras de empresas.

En otras instituciones de educación superior esta función de articulación con la comunidad fue asimilada en una categoría distinta, pero igualmente comprometida (el servicio). Por ejemplo, el concepto de servicio en el modelo educativo de la Unidad Xochimilco de la UAM concuerda cabalmente con el trabajo realizado por los estudiantes de Medicina que relata el autor. En la UAM-Xochimilco muchos programas de licenciatura emprendieron tareas similares a las descritas en su artículo *Universidad y sociedad: proyección y vínculos*. También fueron aproximaciones ingenuas y aventuradas que hoy forman parte de la memoria colectiva de esta casa de estudios.

Antes de lograr la preparación adecuada para una aproximación respetuosa a los individuos y colectivos sociales, la Unidad Xochimilco ensayó caminos diversos para no llegar a ellos como dice Carlevaro *“como las golondrinas: vienen y anuncian la primavera y, cuando todos desean que se queden, levantan vuelo y se van”*. Los planes de estudio, los proyectos de investigación y los programas de extensión universitaria de la UAM-X incluyen entre sus objetivos la identificación de las necesidades y la búsqueda de soluciones a los problemas de los grupos sociales más desprotegidos.

La integración al curriculum universitario del servicio, entendido como la aplicación social del conocimiento, fue una opción cuya idoneidad se evidenció muy pronto en las carreras de corte asistencial. Esta práctica permite a los futuros médicos, enfermeras, nutriólogos, estomatólogos, psicólogos, entre otros estudiantes, conocer de primera mano la magnitud de los problemas sociales y compartir con la comunidad experiencias de atención que, por su carácter vivencial, inciden en el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social.

Sin embargo, las licenciaturas asociadas a prácticas profesionales distintas a las asistenciales, concernientes por ejemplo, a procesos de fabricación de materias primas, productos intermedios o finales de diferentes procesos productivos que llegan a la comunidad por intermediaciones diversas, tienen mayores dificultades para el establecimiento de una relación directa con la comunidad. Estas prácticas profesionales se ejercen en escenarios distantes de la comunidad (empresas u organizaciones diversas, de carácter público o privado) por lo cual no favorecen la aproximación entre la universidad y su comunidad. Por otro lado, en la práctica, es difícil para una universidad con más de 10 000 alumnos y 20 o más programas distintos, mantener una presencia continua en la comunidad de influencia sin interferir y distorsionar su vida cotidiana.

Estoy convencida de que las universidades estatales no pueden cerrarse a la realidad en un momento histórico caracterizado por la apertura de las fronteras físicas, mentales, económicas, políticas y culturales y creo además, que apostar por una universidad al servicio del pueblo implica una concepción más amplia que la inherente a la extensión universitaria. O ¿no ponemos la universidad al servicio del pueblo cuando formamos a nuestros alumnos como profesionales, como ciudadanos y como seres humanos íntegros? ¿No estamos al servicio del pueblo cuando realizamos investigación orientada a conocer y a proponer soluciones a los problemas más relevantes de la localidad, de la región o el país?

Es ineludible robustecer algunos esfuerzos de articulación tales como el compromiso con la divulgación de los avances científicos y técnicos necesarios para el desarrollo de alguna de las ramas productivas o de servicios y la recolección de aquellos adelantos que reclaman una investigación acuciosa para conocer los efectos de su utilización en la vida económica y social. Pienso por ejemplo, en los impactos de las tecnologías de información y comunicación en la vida social (crecimiento de brechas entre individuos y comunidades, desempleo y pobreza, entre otros aspectos) o en la utilización de especies modificadas en la agricultura o en la medicina (riesgo para la diversidad, efectos adversos de nuevos productos para la salud).

EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: UN ACTO DE COMUNIÓN EDUCATIVA

La universidad es un espacio social en el que convergen distintas posiciones ideológicas, políticas y académicas de los miembros de la comunidad que, además,

interactúan con actitudes, formas de reflexión y pautas de comportamiento derivadas de la carencia de formación política y social de buena parte sus miembros y con las resistencias derivadas de las fuertes raíces con que la educación tradicional se fijó en los académicos.

Coincido con Pablo Carlevaro en la persistencia e inmovilidad de la cátedra magistral como práctica docente dominante. Parece que los académicos no hemos comprendido que los jóvenes de hoy llegan a la universidad con un bagaje de habilidades distinto a los estudiantes de otras generaciones porque han sido socializados en el uso de las tecnologías de información y comunicación. Los estudiantes universitarios del siglo XXI no requieren que el docente les proporcione información que consiguen en cualquier parte; necesitan apropiarse de pautas de selección y discriminación entre fuentes confiables y dudosas; entre información útil e inservible, válida o artificiosa. Necesitan aprender a reconocer las dimensiones de un problema de la realidad, a integrar la información pertinente para identificar y proponer alternativas de solución y a utilizarla adecuadamente para construir soluciones viables. Eso no se aprende en una clase magistral sino en un proceso activo y participativo de enseñanza-aprendizaje conducido por un coordinador, que parecería el rol más valioso que puede desempeñar el docente en la formación universitaria moderna.

Por consiguiente, coincido también con la reflexión acerca de la necesidad de buscar nuevas formas para concebir y operar el proceso de enseñanza aprendizaje. Ha quedado atrás la idea de que la universidad formaba a los estudiantes para el resto de su vida. Hoy se requiere una formación permanente a lo largo de toda la vida. Para ello se exige que la formación universitaria dote a los estudiantes de habilidades para aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a convivir y aprender a ser. Aprender a aprender supone desarrollar la capacidad para la búsqueda, selección y aplicación de la información en la solución de problemas. La capacidad de aprender a emprender se forja a partir de la aptitud para tomar decisiones con solvencia y seguridad sustentadas en la experiencia y en la creatividad para resolver problemas. La capacidad de aprender a convivir entraña la habilidad para relacionarse con otras personas de su área de conocimiento y de otras áreas, así como su facilidad para trabajar en equipo y de enfocar los problemas desde una perspectiva interdisciplinaria. La capacidad de aprender a ser involucra la disposición a asumir un comportamiento ético, una capacidad crítica y un auténtico compromiso social con los sectores más vulnerables de la sociedad. Formar a los estudiantes para lograr estas capacidades supone implícitamente el compromiso de la universidad para participar activamente en la transformación de la realidad del país. Transformación que implica un cambio profundo en la manera de atender el quehacer universitario.

Comparto el enfoque del autor sobre la necesidad de imaginar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un acto de comunión educativa en la que el reconocimiento del joven como un otro con capacidad de autonomía, que merece respeto y reconocimiento, propicie un clima donde primen la libertad de pensamiento y de expresión y en la que alumnos y docentes participen en un debate libre de limitaciones y controles irracionales. El desarrollo de la autonomía racional constituye un objetivo educativo fundamental que puede definirse como el rechazo a la conformidad inconsciente y la adhesión rígida al dogma (Peters, 1977) y es el germen de la identidad. La identidad de los futuros profesionales se construye en las formas de proceder y en los valores que impregnan el clima del aula y de la institución educativa y en la preocupación siempre presente en la mente de los universitarios de comprender el presente para anticipar el futuro.

LA SELECCIÓN PARA EL INGRESO ¿UNA NECESIDAD DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL O UN PROCESO DE CORTE NEOLIBERAL?

Por momentos, me pierdo en la lectura cuando afirma el autor que las universidades (sería más correcto indicar algunas universidades) *están sufriendo un proceso degenerativo de etiología neoliberal, que ponen trabas al ingreso de los estudiantes, efectúan una selección en su ingreso y cobran fuertes matrículas.* ¿Se

refiere a las universidades privadas o a las públicas? En México y en Argentina, las instituciones de carácter público no cobran “fuertes” matrículas, pero en otros países latinoamericanos (Chile, por ejemplo) esto ocurre. Es posible, no obstante, reconocer algunas de las situaciones descritas en universidades que conozco bien e incluso la UAM, –institución a la que tengo la fortuna de pertenecer–, realiza un proceso de selección para el ingreso. Pero, me resisto a aceptar que este rasgo evidencie *un proceso degenerativo de etiología neoliberal*. Me pregunto ¿es posible que la universidad reciba a todos los aspirantes y comprometa su propia operación y la calidad de sus procesos porque el Estado está incumpliendo su obligación de abrir más universidades? ¿Sabemos que permitir el acceso a todos tiene buenos resultados en otras universidades o en otras latitudes? Si la Universidad de Buenos Aires en Argentina y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en México demuestran que la mitad o más de sus estudiantes culminan el proceso formativo en un lapso razonable y logran desenvolverse con solvencia en el campo profesional, estaríamos obligados a revisar los procesos de selección. Estoy, eso sí, de acuerdo en que la selección se sustente exclusivamente en criterios de capacidad académica para cursar los estudios superiores. Ningún otro criterio sea económico, de género, de raza, de religión o de ideología deben pesar en la selección de los estudiantes.

Me parece muy difícil imaginar las circunstancias en las que todos los aspirantes a ingresar a la universidad, pudieran acceder a ella. Los cupos de ingreso no tienen relación solo con las capacidades instaladas, la suficiencia de la planta de profesores o la creatividad. Tienen que ver también con la masificación de las instituciones, que cuando se proclamó la Reforma de Córdoba eran pequeñas y ahora son inmensas y multitudinarias. No se trata de que cada universidad admita a 300 o a 700 aspirantes; son miles los que quieren ingresar y que aplican, además, de manera simultánea a los procesos de selección en dos o tres universidades. Estos jóvenes pueden ser admitidos o rechazados en una, o en todas las instituciones a las que aplicaron. Y cuando son admitidos suelen desaparecer al momento de la inscripción o durante los primeros días de clase, porque eligen la que fuera su primera opción. Este fenómeno es tan importante, que ya se considera en la planeación de los cupos, la tasa de sustitución de estudiantes admitidos que no se inscriben para el cálculo de la matrícula definitiva.

La dificultad para el acceso universal está vinculado también con la vocación de los aspirantes (el 40% de ellos quieren ser abogados, contadores o administradores y otro 30% desearía ser médico, psicólogo o comunicador) ¿Cómo podrían las universidades ofrecer formación en estos pocos campos del conocimiento a la mayoría de quienes desean estudiar en la universidad? La mayoría de los rechazados en los procesos de selección solicitaron su ingreso en los programas indicados, mientras quedan vacíos enormes en otros programas, más necesarios para el desarrollo del país y con un mercado laboral que ofrece menos competencia (Física, Química, Matemáticas, varias ingenierías, Biología, Ciencias de la Tierra, entre otras). Las universidades han cambiado, pero también la sociedad tiene pautas y ritmos diferentes a los prevalecientes al principio del siglo veinte.

LA FORMACIÓN VALORAL:

UN COMPROMISO INELUDIBLE EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL

La vida universitaria es un espacio temporal en el que se consolidan innumerables valores que subsisten durante toda la vida y sustentan la actuación del individuo. Por ello la formación valoral es tan importante como los contenidos mismos de los programas universitarios. Un estudiante universitario es tolerante no porque valora la tolerancia en sí misma, sino porque siente la necesidad de la tolerancia en la vida social. La tolerancia, en este caso, deviene motivo de la actuación. La formación valoral no se restringe exclusivamente al desarrollo de actitudes propiciatorias y comprometidas con la paz, la libertad, la democracia, la justicia, la igualdad, los derechos humanos y la solidaridad sino a la comprensión y aceptación de nuevos valores como la sustentabilidad, la tolerancia a la diversidad, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.

La educación de valores del estudiante universitario demanda la creación de espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que aprenda a valorar argumentos, a sustentar sus interpretaciones, a defender sus posiciones; espacios en los que tenga libertad para expresar sus razonamientos, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en los que los docentes universitarios actúen como guías de los alumnos, como modelos profesionales y ejemplos a imitar. La utilización de métodos como el aprendizaje por problemas o el aprendizaje por investigación propician el trabajo y la convivencia colectivas que, a su vez, estimulan la participación activa, la reflexión crítica y la consistencia en la expresión de los valores en el comportamiento de los jóvenes, sea como estudiantes, como ciudadanos o como profesionales en ejercicio. La cátedra magistral no cumple con este propósito.

Sólo rompiendo las ataduras a la autoritaria clase magistral –que mantiene *la comunicación amputada del retorno* como señala Carlevaro– e impulsando la formación universitaria centrada en el estudiante y en el aprendizaje podrá la universidad formar profesionales autónomos y comprometidos en la búsqueda activa de la verdad, capaces de superar los obstáculos para avanzar en la construcción de alternativas de solución a los problemas de la realidad

LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA. UNA ARTICULACIÓN INELUDIBLE

Me es grato coincidir otra vez con Carlevaro, en la convicción de que la investigación científica es una de las praxis más enriquecedoras en el proceso de la formación de los estudiantes. La ciencia presupone valores morales como la veracidad, la libertad, la colaboración y el reconocimiento, valores intrínsecamente humanos y pilares para la evolución de la sociedad humana. La formación universitaria en instituciones que desarrollan investigación científica o humanística estimula a los estudiantes a cuestionar y a ser críticos del conocimiento; condición esencial para impulsar el cambio en la sociedad, dado que el conocimiento no cuestionado se transforma en dogma. La existencia de un componente vigoroso de investigación en la universidad genera un ambiente propicio al desarrollo del interés en el conocimiento, la curiosidad en la búsqueda de explicaciones a los fenómenos, el compromiso con el aprendizaje y el descubrimiento, actitudes que enriquecen, inspiran y estimulan a los estudiantes y proveen una atmósfera dinámica para el aprendizaje.

Por otro lado, el contacto estimulante con una audiencia joven y cambiante motiva a los académicos a reflexionar sobre su propio conocimiento y, en ocasiones, origina nuevos proyectos. Sólo quien se dedica a la investigación puede lograr, con solvencia, una aproximación auténtica de los alumnos al conocimiento avanzado y de frontera. El ambiente departamental se enriquece por la confluencia de la docencia y la investigación creando las condiciones para la convergencia de proyectos y el establecimiento de programas en el nivel de posgrado para la formación de nuevos científicos; todo ello redundando en la proyección de la universidad a la comunidad y en su reconocimiento social.

LA UNIVERSIDAD A 90 AÑOS DE LA REFORMA DE CÓRDOBA. UNA CRISIS DE SENTIDO

En la primera década del siglo XXI, ante la velocidad del avance tecnológico en un entorno teñido por la incertidumbre en todos los ámbitos del quehacer humano se encuentran en riesgo todos los asideros morales del hombre y la universidad enfrenta una crisis de sentido. El significado del saber para la existencia humana se encuentra en el centro del debate. A la celeridad inusitada en el progreso del conocimiento se contraponen una especie de enajenación del hombre en un mundo de objetos que pone en entredicho el sentido de la vida y de la historia.

Los beneficios de la ciencia se distribuyen con una inequidad inaceptable mientras el progreso incide inexorablemente en la degradación del medio ambiente y en la sucesión de catástrofes climatológicas y tecnológicas. La pregunta del momento es si existe la posibilidad de recuperar el sentido humanista del

conocimiento científico, logrando que sus avances incidan en la reducción de la pobreza, el respeto de la dignidad humana y la preservación del medio ambiente.

La emergencia de nuevas preocupaciones en la sociedad conlleva el surgimiento de valores diferentes. Uno de los valores más relevantes del presente y del futuro, es sin duda la sustentabilidad, es decir, la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan la armonía en el tiempo y en el espacio en la dinámica social. En otras palabras, la armonía en cuanto al acceso a los recursos naturales entre esta generación y las venideras; entre los diferentes sectores sociales y entre los hombres y las mujeres.

Proponer la sustentabilidad como principio de la vida universitaria implica establecer un compromiso irrestricto con un conjunto de valores racionales como la imparcialidad, la claridad, la precisión, la exactitud y el respeto hacia la naturaleza. Entraña, también, la obligación de propiciar la responsabilidad individual y colectiva en la permanencia de la diversidad de los ecosistemas y de las especies y la salvaguarda de la diversidad genética; supone asumir valores como la libertad, la tolerancia, la equidad y el respeto a las personas para propiciar comportamientos armónicos con la naturaleza y entre los seres humanos, que conduzcan a la redistribución de la riqueza y al logro de un nivel de vida decoroso en la población, con niveles satisfactorios de educación y salud. Implica por último, promover la solidaridad entre personas y comunidades para combatir los procesos de empobrecimiento, vigorizar a los sectores vulnerables, redistribuir el poder económico y político, descentralizar la toma de decisiones y fomentar relaciones de solidaridad entre comunidades y regiones.

LOS GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN EL SIGLO XXI

Una respuesta a las preguntas de Carlevaro sobre la clase de graduados que debería entregar la universidad a la sociedad sería que la universidad tiene la obligación de entregar a la sociedad profesionales, expertos e investigadores altamente capacitados para enfrentar los problemas de los distintos ámbitos de la actividad humana, con una actitud crítica y constructiva, impregnada de los más altos valores y principios y con una auténtica vocación de servicio.

Para ello, la universidad latinoamericana deberá egresar profesionales con la capacidad de identificar problemas y de enlazarlos con soluciones viables; con creatividad, entendida como la agilidad en la generación de ideas para solucionar problemas y talento para la aplicación de tales soluciones; con profesionalismo comprendido como la preparación para utilizar el saber experto en el trabajo cotidiano, minimizando las improvisaciones. Sus egresados deberán ser capaces de presentar y defender sus ideas y mostrar una abierta disposición para aprender continuamente y para trabajar en equipo. Los nuevos profesionales deberán poseer una sólida formación valoral evidente a través de su comportamiento ético, su capacidad autocrítica y su responsabilidad social. Todo ello en adición a una buena formación científica técnica en la carrera elegida.

EL DESAFÍO PARA LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

¿Cómo hacer de la universidad un espacio en el que el proceso de construcción de conocimientos se oriente a lograr, además de nuevas elaboraciones conceptuales, el desarrollo de destrezas y habilidades para la utilización de una metodología científica en la solución de problemas propiciando la transformación de las actitudes hacia la ciencia? ¿Cómo lograr las condiciones para que el estudiante pueda aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir? ¿Cómo construir ambientes propicios para que en las aulas y en los espacios de convivencia el estudiante tenga libertad para expresar sus opiniones, donde sea posible plantear iniciativas y dar rienda suelta a la creatividad?

Una universidad pública no tiene sentido en una sociedad como la nuestra si carece de responsabilidad social. La responsabilidad social supone el compromiso con la sociedad para generar conocimientos y propuestas de solución a sus problemas más relevantes. Entraña, además, la obligación de entregarle análisis

rigurosos e interpretaciones sensibles de la realidad y del acontecer social y el cumplimiento de la oferta de la formación de profesionales e investigadores de calidad (Ibarra, 2003). La Universidad Pública en Latinoamérica tiene la oportunidad histórica de volverse útil para la sociedad y los problemas sobre los cuales puede trabajar son importantes.

América Latina requiere de universidades comprometidas con la articulación de la investigación y la docencia y de ambas con los usuarios de la tecnología y con los empleadores. Una institución educativa que forme profesionales de alto nivel, con interés en la ciencia y la tecnología y que favorezca las vocaciones científicas, el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para resolución de problemas. Que promueva que sus grupos de investigación intercambien experiencias con los estudiantes y colaboren en proyectos con otros grupos nacionales y del extranjero. Que conozca a sus estudiantes desde el ingreso (capacidades intelectuales, sociales, familiares y económicas) y ofrezca estrategias de atención que garanticen la permanencia y la equidad hasta la culminación de su proceso formativo.

Los nuevos escenarios reclaman una universidad que, a pesar de las inconmensurables transformaciones observables día a día, continúe asumiendo el papel de conciencia crítica de la sociedad, participando en el análisis y la evaluación de las tendencias sociales, políticas y económicas, así como en los avances del conocimiento humanístico y científico para proponer la construcción de un futuro donde el hombre alcance su desarrollo pleno. Uno de sus quehaceres esenciales será crear utopías y contribuir a transformarlas en realidades (*Ibid*). Mi admiración a Pablo Carlevaro por contribuir con sus reflexiones a hacer de la universidad un espacio para la reflexión y la responsabilidad social.

58 • 59

BIBLIOGRAFÍA

- Carlevaro, P. V. (2008). "Universidad y sociedad: proyección y vínculos". *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, México: UAM-X, 52: 19-37.
- Fresán, M. (2008). "La extensión universitaria y la Universidad Pública". *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, México: UAM-X, 39:47-54.
- Ibarra-Mendivil, J. L. (2003). "La universidad necesaria". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5:1.
- Peters, R. (1977). *Education and the education of teachers*. Londres: Routledge and Kegan Paul.